

## NOTA DEL TSE

### Funcionarios del TSE se capacitaron como auditores en norma electoral

**San José, 14 de diciembre de 2016.** En noviembre, varios funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) se capacitaron como auditores en la comprensión y la interpretación de la norma ISO/TS 17582:2014: “*Sistemas de Gestión de Calidad Requisitos para la aplicación de la Norma ISO 9001: 2008 a Organismos Electorales en todos los niveles de Gobierno*”.

Las sesiones fueron impartidas por la Organización de los Estados Americanos (OEA) a ocho colaboradores del TSE y nueve funcionarios de entidades extranjeras.

Los participantes aprendieron sobre la interpretación de la norma, los procesos básicos para la aprobación de la especificación técnica ISO/TS 17582:2014, la gestión de los procesos y la adecuada conducción y metodología de auditorías de certificación bajo dicha norma.

Los asistentes recibieron un curso sobre la práctica de auditoría bajo los mecanismos del Órgano Internacional de Acreditación Electoral (IEAB, por sus siglas en inglés).

IEAB, creado por la OEA en 2014, tiene entre sus funciones la acreditación de entidades certificadoras, la capacitación y autorización de auditores y capacitadores individuales y la revisión final de las decisiones de certificación.

De acuerdo con Marcela Retana, encargada del Órgano Técnico de Gestión de Calidad del TSE, a partir de los conocimientos adquiridos se espera conformar el equipo de auditores que, en un mediano plazo, podrá llevar a cabo las auditorías en la parte electoral.

En el 2017 se espera realizar un diagnóstico de los procesos electorales para conocer el grado de implementación de la norma Electoral ISO 17582.